



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS
RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA POR LA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALGECIRAS

CURSO 2014/2015

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 24/02/2016	Fecha: 10/MARZO/2016

Contenido

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	3
I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	3
II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO	6
III) PROFESORADO	7
IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS	8
V) INDICADORES	9
V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.....	9
V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.....	11
V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.....	13
V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES.....	14
V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.....	15
V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	16
V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES.....	17
VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	18
a) Recomendaciones de los Informes de verificación.....	18
b) Recomendaciones de los Informes de modificación.....	19
c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.....	20
VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES	20
VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)	20
IX) PLAN DE MEJORA	21
X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS	22

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4315087
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	Escuela Politécnica Superior de Algeciras
Curso académico de implantación	2014/2015
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://iiter.uca.es/mere
Convocatoria de seguimiento:	

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):	
Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

El Máster de Energías Renovables y Eficiencia Energética de la Universidad de Cádiz recibe la evaluación FAVORABLE de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) con fecha 1 de Julio de 2014 con solo dos recomendaciones relativas al exceso de fragmentación en asignaturas de solo 2 ECTS y la necesidad de considerar el número de actividades formativas presentadas (Ambas recomendaciones son objeto de seguimiento durante el presente curso y tratadas en el presente informe).

Relativo al Diseño del Título:

El título se concibe, tal como se refleja en la memoria, para dotar al alumno con dos conjuntos de capacidades claramente diferenciadas en la estructura del plan de estudio (60 ECTS en un curso académico); un primer conjunto formativo de carácter profesional y un segundo conjunto con un mayor nivel de profundización de carácter investigador. A su vez, en cada uno de los dos conjuntos de capacidades se centran en tres sectores principales: las Energías Renovables, el Ahorro y la Eficiencia Energética en Edificios y el Ahorro y Eficiencia Energética en la Industria. Según la configuración actual, todos los alumnos reciben la formación profesional en los 3 sectores, mientras solo deben elegir uno de ellos en el módulo de investigación.

Según este diseño, los perfiles de ingreso permiten el acceso a titulaciones de ingeniería de la rama industrial así como de la rama civil, así como, con menor idoneidad, otras titulaciones relacionadas con la energía. Es importante resaltar que el título no concede atribuciones profesionales al alumno, y por tanto, no se debe enfocar tanto al diseño y dimensionado como a la evaluación de alternativas, operación, mantenimiento y gestión energética. Este último punto es clave para conseguir orientar a los profesores en la consecución de las competencias.

El Trabajo Fin de Máster, con una asignación de 12 ECTS, se considera de especial interés en este tipo de formación para poner en práctica y en común una gran cantidad de las competencias adquiridas durante el máster. No se había previsto en un principio prácticas curriculares, dada la duración del Máster.

Relativo a la organización y puesta en funcionamiento:

Durante el curso 2014/2015 se desarrolla la primera edición del Máster. Debido a la fecha de aprobación tardía, la 1ª fase reservada a alumnos extranjeros no se oferta. La web del título durante esta fase contiene la información mínima necesaria, no pudiendo aportar toda la información relativa a horarios, profesorado, etc. Aun así, se reciben 78 solicitudes: 60 en 2ª fase (32 como 1ª opción y 10 como 2ª) y 18 en 3ª fase (5 como 1ª opción y 4 como 2ª). Por tanto, el Máster tuvo 37 solicitudes en 1ª opción, para cubrir un total de 30 plazas ofertadas; sin embargo, solo se matricularon finalmente 19 alumnos (se desconocen las causas, solo algunos alumnos consultados puntualmente alegaron motivos económicos).

La asignación de profesorado se realiza en septiembre de 2014, principalmente de las áreas de conocimiento de Ingeniería Eléctrica y Máquinas y Motores Térmicos, todos ellos pertenecientes a grupos de investigación activos en energías renovables y eficiencia energética. Se realizan las gestiones para la colaboración de profesores de otras universidades (Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga, pertenecientes al Campus de excelencia Internacional Andalucía Tech, y también perteneciente a grupos de investigación consolidados en eficiencia energética y energías renovables). Además se acuerda la participación de profesionales de empresas/entidades como CEPSA, ACERINOX, MAGTEL, E-On y la Agencia Andaluza de la Energía.

Respecto a la organización de asignaturas, se decide concentrar las clases en solo 3 días (martes, miércoles y jueves) en dos sesiones por día de dos horas (de 17:00 a 19:00 y de 19:15 a 21:15) con el objeto de facilitar la asistencia de alumnos de otras comarcas o empleados. Solo se imparten 2 asignaturas simultáneamente, estableciendo una estructura que se podría denominar en serie, permitiendo incluir las competencias progresivamente y asegurando los conocimientos previos. En principio, la Universidad de Cádiz, solo establece 2 convocatorias ordinarias en el curso (Junio y Septiembre).

Por último, comentar la constitución de la Comisión Académica del Máster, tal como preveía la memoria, para realizar funciones delegadas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Relativo al desarrollo del programa formativo

El programa formativo se desarrolló sin incidentes, impartándose la totalidad de las asignaturas en el horario previsto y simplemente hubo cambios en el orden de algunos profesores dentro de una misma asignatura. Esto ha sido objeto de propuesta de mejora pues dio lugar a solapes de contenidos en dichas asignaturas.

Durante el curso, se realizó un esfuerzo para realizar una página web específica del Máster (iiter.uca.es/mere) que recogiese, por un lado, toda la información pública invariable necesaria (objetivos, competencia, estructura, etc.) y, por otro, información específica del curso en desarrollo: calendario online en google compartido con los alumnos con el horario de las clases (incluyendo el profesor asistente), calendario de exámenes, oferta e instrucciones sobre la presentación de propuesta, entrega y defensa de los trabajos fin de máster, fichas 1B de todas las asignaturas, CV de los profesores implicados en el máster, etc.

La mayoría de las asignaturas troncales y optativas utilizaron el campus virtual para comunicarse con los alumnos, proporcionar información, proponer y calificar trabajos, y la realización de exámenes teóricos tipo test.

Respecto a los exámenes, aunque como se ha comentado, la Universidad de Cádiz solo establece 2 convocatorias ordinarias en el curso, a petición de los alumnos se decide adelantar a Febrero aquellas asignaturas que constituyen el núcleo central de la parte de energías renovables, permitiendo así evitar una concentración excesiva en el mes de Junio/Julio.

Aunque el Máster no contempla prácticas curriculares, los alumnos manifestaron en varias ocasiones, aunque prácticamente al final del curso, su interés por la realización de prácticas de empresas. Una vez tratado con el vicerrectorado correspondiente, se decide poner en marcha una serie de prácticas voluntarias, aunque no-curriculares, aprovechando los recursos y experiencia de la Universidad en este tipo de actividad formativa. Así, se realizaron contactos para iniciar convenios específicos para la realización de prácticas con las empresas que mostraron interés (CEPSA, Agencia Provincial de la Energía, Grupos de Investigación de la Universidad de Málaga, IBEROGAS, UNITERMIA). Además, se realizaron contactos con otras muchas empresas que mostraron su interés para próximas ediciones (Aldesa, Energías Eólicas Del Pino, Eólica La Janda S.L.U, P Y T Tecnología Iber, Sociedad Eólica De Andalucía, Enel Green Power (Endesa), Enel Green Power (Endesa), Aerogeneradores Del Sur, Pe.E.S.A, Parque Eólico Hinojal, Vopak, Torresol Energy, Torsa Renovables, Abengoa Bioenergía, Air Liquide, Autoridad Portuaria Bahía De Algeciras, Apm Terminals, CLH, EON LOS BARRIOS, ACERINOX EUROPA SAU).

Relativo a los resultados

En general, la valoración global del grado de satisfacción del alumnado (3.38) es satisfactoria, en concordancia con los valores medios del centro (3.75) y de la propia universidad (3.5). A destacar como positiva la evaluación de los aspectos relacionados con la información sobre el título (4 puntos), probablemente consecuencia de la implantación de la página web específica del máster que se puso en marcha a raíz de las mejoras propuesta en el informe de seguimiento. También destacar la valoración relativa a los recursos materiales e infraestructuras (4.14 puntos). Como aspectos menos valorados resaltar la falta de prácticas curriculares (1.13), los programas de movilidad (1.25) y los programas de apoyo y orientación al alumnado (1.50). Desde el punto de vista cualitativo se han recibido algunos comentarios relacionados con una mayor coordinación para evitar solapes de contenidos entre profesores de una misma asignatura; y en general, se demanda más contenido práctico frente a la carga teórica de algunas asignaturas.

La valoración del grado de satisfacción del personal docente e investigador es muy satisfactoria (4.5), frente al centro (3) y la Universidad (3), si bien, solo 4 profesores respondieron a las encuestas; hecho que habrá que mejorar en sucesivas ediciones.

Respecto a las tasas de Éxito y Rendimiento (99% y 76.2% respectivamente), éstas han superado las previsiones incluidas en la memoria del Título (65 y 70% respectivamente). Sin embargo, las tasas de Abandono y Graduación (80 y 20%, respectivamente) han sido muy diferentes a lo esperado (20 y 60%, respectivamente). Como se analiza posteriormente en este informe (apartado V.2), la causa está directamente relacionada con la dificultad que se han encontrado los alumnos para realizar y defender el trabajo fin de máster, motivo de las principales acciones de mejora propuestas.

Planes de Mejora

Como resumen de los planes de mejora propuesto, destacar las acciones encaminadas a:

- Cumplir las tasas de abandono y graduación, realizando acciones de mejoras encaminadas a solucionar el principal problema detectado, la consecución del Trabajo Fin de Máster (P04_ME_01, P04_ME_02, P04_ME_03).
- Mejorar los aspectos relacionados con la información sobre los sistemas de evaluación y con la aportación de más documentación específica (P04_ME_04, P04_ME_05).
- Revisión de la relación de contenidos teóricos frente a los prácticos (P04_ME_06).
- Fomentar la movilidad bidireccional, estableciendo acuerdos de movilidad específicos (P06_ME_01).

Puntos Fuertes y logros:

- Diseño atractivo del Título evidenciado en la alta demanda encontrada.
- Alto grado de satisfacción de alumnos y PDI sobre el desarrollo
- Interés de las empresas del sector.

Puntos Débiles:

- Las tasas de abandono y graduación no cumplen con lo esperado según lo establecido en la memoria.
- Ausencia de prácticas curriculares.

Propuestas de mejora:

Las propuestas de mejoras identificadas en este apartado, derivadas de los puntos débiles anteriores, se encuentran englobadas en la relación final de mejoras propuestas resultantes del análisis completo del título realizado en los siguientes apartados.

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Análisis y Valoración:

La metodología de seguimiento, evaluación y análisis implantado por el Sistema de Garantía de Calidad es sin duda alguna un procedimiento necesario para abordar una tarea tan compleja como es la responsabilidad de la impartición de un título oficial. Dicho método, correctamente estructurado y documentado, permite identificar y cuantificar, siempre con evidencias registrables, los puntos fuertes necesarios de mantener y la identificación y propuesta de mejora de aquellos aspectos que requieren una actuación. El documento de mejoras es sencillo y fácil de seguir su cumplimentación.

El Máster de Energías Renovables y Eficiencia Energética tenía previsto en su memoria la constitución de una Comisión Académica como comisión delegada de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para aumentar su operatividad elevando a la CGC las propuestas relacionadas con el desarrollo del Máster. La composición de la Comisión se aprueba en Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior del Algeciras del 2 de octubre de 2015. Su composición (Coordinador, 1 profesor responsable de cada módulo y 1 alumno) permitirá abordar en reuniones específicas del máster. La comisión estuvo operativa en el curso 2014/2015 y por tanto habrá que esperar al siguiente informe para analizar su funcionamiento.

El gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad es fácilmente accesible, se encuentra bien estructurado, tiene claramente asignado el responsable de la elaboración de indicadores e informes así como las fechas límite. Además, contiene modelos para cada uno de los registros y ayuda sobre el procedimiento directamente vinculada a cada uno de ellos facilitando claramente el desarrollo de las actividades.

Por otra parte, la propia Comisión de Garantía de Calidad del Centro ha establecido su propio gestor documental, mediante la plataforma ALFRESCO, para llevar un registro de normativas, convocatorias, actas y documentación de interés. Además, durante el presente curso, se ha redactado el procedimiento para regular su utilización.

Puntos Fuertes y logros:

- La Universidad de Cádiz, a través de la Unidad de Calidad y Evaluación, dispone de un sistema documental accesible y bien documentado.

Puntos Débiles:

- Desconocimiento generalizado de los profesores implicados en el título de los Sistemas de Garantía de Calidad y su relevancia para el título.
- Falta de información del SGC en la web del Título.
- Disponibilidad con más antelación de los indicadores necesarios.

Propuestas de mejora:

- *PM_II_01. Fomentar el conocimiento y uso del SGC entre los alumnos y personal docente e investigador*

III) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas					27% (a)					45.76%					49.46%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente					13.5% (a)					16.95%					35.93%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente					0%					1.35%					7.02%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia					4					4					4.1
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docentia (evaluación positiva)					24% (a)					23.73%					23.46%

(a) Indicadores obtenidos directamente por el Coordinador del Título

Análisis y Valoración:
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Adecuación del profesorado: De los 37 profesores que han impartido clases en el máster, la inmensa mayoría (un total de 30) pertenecen a grupos de investigación relacionados con la materia impartida presentando, cada uno de ellos, una actividad y producción científico-técnica contrastable. Los 7 profesores restantes son profesionales pertenecientes a industrias u organismos con relación profesional directa con aspectos energéticos.</i> - <i>Mecanismos de coordinación docente: tal como se indicaba la memoria, se ha constituido una Comisión Académica para, entre otras muchas funciones, la coordinación docente. Además, se ha nombrado un profesor responsable de cada uno de los tres módulos para facilitar la coordinación.</i> - <i>Perfil profesorado prácticas curriculares: no procede.</i> - <i>Respecto a la innovación docente, no existen evidencias de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente. Respecto al profesorado, 5 profesores (13.5%) participan en actividades de mejora docente resultados de los planes de mejoras de titulaciones de grado. Quizás este tipo de actividades están más fomentadas en las titulaciones de Grado.</i> - <i>Valoración del profesorado: La media de la valoración global obtenida por los profesores del título se sitúa en 4 puntos, coincidiendo con la puntuación del centro, solo un punto decimal por debajo de la universidad. Destacar la alta puntuación, 4.5 de media, obtenida en "Cumplimiento de las obligaciones docentes (del encargo docente)". Siendo la más baja, 3.7, la relacionada con "La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura" y el "Sistemas de evaluación", en particular, la información aportada.</i>

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es muy satisfactoria. - El grado de adecuación del profesorado es elevada. 	<ul style="list-style-type: none"> - No existen asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente. - La participación del profesorado es proyectos o actividades de innovación docente es baja.

Propuestas de mejora:
<ul style="list-style-type: none"> - P09_ME_01: Fomentar entre los profesores el interés por los proyectos de innovación docente relacionadas con las asignaturas del Máster.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
						CENTRO					UNIVERSIDAD						
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15		
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.					2.83						3.74						3.51
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.					3.23						3.21						3.83
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.					61.1%						71.8%						71.4%

Análisis y Valoración:

- En general, claramente los recursos materiales no parecen ser adecuados según los alumnos. No parece que se deba a las condiciones en el aula puesto que la capacidad es superior al número de alumnos y se cuenta con video proyector, pizarra digital y pizarra tipo Velleda permitiendo mostrar información simultánea. Es probable que el equipamiento de laboratorio específico relacionado con las materias del máster no sean suficiente o no han sido utilizados debido a la existencia de una carga teórica alta. Sin embargo, el profesorado lo considera suficiente en consonancia con el Centro y algo inferior a la media de la Universidad.
- La utilización del campus virtual, aún siendo inferior a la media del centro y la Universidad, parece tener una incidencia alta teniendo en cuenta que se trata de la primera edición del Máster y la participación de profesorado externo ajeno al sistema del campus virtual.

Puntos Fuertes y logros:

- Alta utilización del campus virtual para tratarse de la 1ª edición del máster.

Puntos Débiles:

- Excesiva carga teórica en las actividades presenciales que impiden el uso de material de laboratorio.
- Falta de equipamiento específico.
-

Propuestas de mejora:

- P10_ME_01: Mejorar el equipamiento específico de laboratorio.
- P10_ME_02: Incrementar el uso del campus virtual.

V) INDICADORES

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.					-					-					-
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.					63.30%					72.90%					62.80%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.					-					-					-
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.					100.00%					98.40%					95.90%
ISGC-P02-05: Estudiantes de Nuevo ingreso (distribuidos en función de variables sociodemográficas y de acceso al título).															
ISGC-P02 : Oferta de plazas					30					85					1692
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso					19					62					1062

Análisis y Valoración:

Sobre el Procedimiento de Orientación Preuniversitaria

- No ha lugar en los títulos de másteres.

Sobre el Perfil de ingreso:

- En esta primera edición del Máster, teniendo en cuenta que no contó con una fase de divulgación adecuada, se recibieron un total de 78 solicitudes: 60 en 2ª fase (32 como 1ª opción y 10 como 2ª) y 18 en 3ª fase (5 como 1ª opción y 4 como 2ª). Por tanto, el Máster tuvo 37 solicitudes en 1ª opción, para cubrir un total de 30 plazas ofertadas; sin embargo, solo se matricularon finalmente 19 alumnos. No se conoce la causa de la no matriculación de los 22 alumnos restantes que obtuvieron plaza finalmente.
- Posteriormente, prácticamente a comienzos de curso, 4 alumnos causan baja en la matrícula (se desconocen los motivos).
- Según la memoria del Título: *“La formación debe contemplar el acceso de todas las titulaciones en el ámbito de la Ingeniería Industrial (Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, en Ingeniería Mecánica, en Ingeniería Eléctrica, en Ingeniería Química Industrial, en Ingeniería Electrónica y Automática, así como las Ingenierías Técnicas Industriales y titulaciones afines) y en el ámbito de la Ingeniería Civil (Grado en Ingeniería Civil, Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, Arquitectura Técnica y Aparejadores, Arquitectura, Ingenieros de Camino, y titulaciones afines).”*
- Las titulaciones de ingreso de los alumnos que finalmente mantuvieron su matrícula fueron:
 - Rama Industrial: 10 alumnos
 - Ingeniero Industrial: 2
 - Ingeniero Técnico Industrial, Mecánica: 2
 - Ingeniero Técnico Industrial, Química Industrial: 3
 - Ingeniero Técnico Industrial, Electrónica Industrial: 1

- Ingeniero Electricista (Colombia): 1
 - Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Méjico): 1
- Rama Civil: 5 alumnos
- Ingeniero Técnico De Obras Públicas, Construcciones Civiles: 4
 - Arquitecto Técnico: 1

Por tanto, según el perfil de ingreso incluido en la memoria, la totalidad de los alumnos cumplen con el mismo.

No se dispone, a la fecha de la redacción del informe, de información relativa al perfil de ingreso de títulos similares de otras universidades.

Puntos Fuertes y logros:

- Todos los alumnos cumplen el perfil de ingreso, por tanto, los indicadores de tasas de éxito deberían poder cumplirse.

Puntos Débiles:

- Debería llevarse a cabo un seguimiento durante la fase de inscripción para conocer las causas por las cuales aquellos alumnos que, aun habiendo elegido el máster como primera opción y haber conseguido plaza, no llegaron finalmente a matricularse.

Propuestas de mejora:

- P02_ME_01: Seguimiento de los alumnos que finalmente no se matriculan habiendo conseguido plaza.

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
		13-14	14-15	CENTRO		UNIVERSIDAD	
				13-14	14-15	13-14	14-15
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza			4.00		4.13		4.00
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.			4.13		-		4.20
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.			3.92		2.99		3.38
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	70%		76.2%		79.7%		90.8%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	65%		99.4%		98.6%		99.5%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación			76.7%		80.8%		91.2%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	20%		80%		77.5%		31.5%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	60%		20%		22.5%		63.4%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	85%		-		100%		99.5%

- **Tasa de Rendimiento:** Anual. Relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados en el curso y el número total de créditos ordinarios matriculados en el curso. NOTA: Se excluyen los créditos adaptados, convalidados, reconocidos, etc., así como los créditos cursados por estudiantes Erasmus, visitantes, etc.
- **Tasa de Éxito:** Anual. Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen. NOTA: Se excluyen los créditos adaptados, convalidados, reconocidos, etc., así como los créditos cursados por estudiantes Erasmus, visitantes, etc.
- **Tasa de Evaluación ó tasa de Presentados:** Anual. Relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios presentados a examen y el número total de créditos ordinarios matriculados. NOTA: Se excluyen los créditos adaptados, convalidados, reconocidos, etc., así como los créditos cursados por estudiantes Erasmus, visitantes, etc.
- **Tasa de Abandono:** Anual. Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que no obtuvieron el título en el curso previsto según el plan de estudios (1 o 2 años) y que no se han matriculado en el curso académico posterior..
- **Tasa de Graduación:** Anual. Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.
- **Tasa de Eficiencia:** Anual Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado curso académico (créditos superados desde el inicio del título) y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse (créditos matriculados, contando repeticiones, desde el inicio del curso)..

Análisis y Valoración:

A. Sobre la satisfacción global de los estudiantes:

En general, la valoración global (con 10 alumnos encuestados sobre 15) es de 4 puntos que se puede considerar adecuado, exactamente coincidente con la media de la Universidad, y solo un punto decimal por debajo del centro. No existe historial para analizar la evolución al tratarse de la primera edición del máster. En particular, se puede destacar:

- Como valores mínimos susceptibles de mejorar:
 - La información sobre los sistemas de evaluación (3.7 puntos con una desviación alta de 1.26).
 - La bibliografía y otras fuentes de información (3.7 puntos con una desviación alta de 1.24).
 - Coordinación de actividades teóricas y prácticas (3.8 con una desviación de 1.17).
- Como valores máximos (muy adecuados) dignos de resaltar:
 - El cumplimiento de las obligaciones docentes, encargo docente (4.5, desviación 1.06).
 - Las competencias docentes desarrolladas por el/la profesor/a (4, desviación 1.17).

Parece necesario revisar y mejorar la información incluida en las fichas de las asignaturas así como una mayor coordinación de las clases teóricas y prácticas.

B. Sobre la satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (ISGC-P04-04):

Aunque la satisfacción del profesorado es superior a la media de la Universidad (3.92 frente a 3.38), los resultados responden solo a 4 profesores que respondieron a la encuesta. Se deberá revisar el procedimiento junto con la Unidad de Calidad de la Universidad para disponer el próximo curso de resultados más representativos.

C. Sobre los indicadores de resultados:

En general, respecto a las tasas de Éxito y Rendimiento, se han superado las previsiones incluidas en la memoria del Título. Sin embargo, las tasas de Abandono, Graduación y Eficiencia se encuentran condicionadas por uno de los aspectos más a tener en cuenta a la hora de las propuestas de mejoras y que debe realizarse el mayor esfuerzo en corregir. Se trata del hecho de que solo 3 alumnos, de los 15 finalmente matriculados, han entregado y aprobado los 12 créditos asociados al Trabajo Fin de Máster, y además en la convocatoria de Febrero de 2016 (última convocatoria posible con la misma matrícula). Además, ningún alumno presentó los trabajos en Junio o Septiembre de 2015:

- Se tiene constancia de que la totalidad de los alumnos se matricularán de los 12 ECTS del TFM en este mes de marzo, una vez finalizada la última convocatoria, por tanto, el valor de la tasa de abandono actual se corregirá.
- Lógicamente, la tasa de graduación no se verá modificada quedando en solo en el 20%, muy por debajo del 60% previsto para el Máster y del 82% de media de los 11 títulos similares en universidades españolas (solo se dispone de dos datos puntuales del curso 2012/2013).

Las posibles causas que justifican el bajo número de alumnos que entregan el Trabajo Fin de Máster en las convocatorias que le corresponden en su curso podrían ser: a) la falta de información al respecto, sobre todo de la oferta de posibles trabajos a realizar b) la excesiva carga de la actividad formativa relacionada con la entrega de trabajos tutorados o autónomos.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> - Existe una valoración global de los estudiante adecuada/muy adecuada 	<ul style="list-style-type: none"> - Principalmente, el bajo número de alumnos que entregan el Trabajo Fin de Máster en las 3 convocatorias disponibles en el curso. - En un orden de prioridad inferior, se ha detectado la necesidad de mejorar la información sobre los sistemas de evaluación y sobre bibliografía y otras fuentes de información.

Propuestas de mejora:
<ul style="list-style-type: none"> - P04_ME_01: Incrementar el número de alumnos que defienden el trabajo fin de master en el curso. - P04_ME_02: Mejorar la información de las fichas 1B.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas.					
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).					

Análisis y Valoración:

- En principio, el título no contempla prácticas externas.
- Sin embargo, los alumnos de la 1ª edición, al terminar el curso, manifestaron su especial interés en realizar prácticas en empresas. La solución híbrida adoptada por la Universidad ha sido la de ofrecer prácticas, mediante el mismo procedimiento que las curriculares, de tal forma que la estancia en la empresa (completamente voluntaria) esté relacionada con la realización del Trabajo Fin de Máster. Aunque al no tratarse de prácticas curriculares, no forman parte de la evaluación del alumno.

Puntos Fuertes y logros:

- Existen un gran número de empresas con las cuales la Universidad tiene convenios.
- El sistema de gestión de las prácticas curriculares es robusto y bien gestionado.

Puntos Débiles:

- Las prácticas no son curriculares.
- La entrega del Trabajo Fin de Máster se retrasaría al estar asociado a estas prácticas no-curriculares.

Propuestas de mejora:

- P05_ME_01. Ampliar el número de alumnos que realizan prácticas de empresa relacionadas con el trabajo fin de máster.

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA						
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	CENTRO			UNIVERSIDAD			
							12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	
Nº de convenios con otras Universidades.													
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional						1,8%	4,3%	1,3%	2,2%	2,6%	2,4%	
	Nacional						0,0%	0,4%	0,0%	0,3%	0,5%	0,0%	
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional						3,5%	1,6%	1,5%	5,0%	4,4%	3,9%	
	Nacional						0,7%	1,2%	0,9%	0,4%	0,4%	0,3%	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional						46,4%	85,0%	80,7%	44,2%	67,2%	69,3%	
	Nacional						58,7%	79,7%	76,0%	64,0%	80,9%	88,6%	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional						68,7%	81,4%	74,3%	87,6%	90,1%	92,1%	
	Nacional												

Análisis y Valoración:

Tal como se indicaba en la memoria del Máster, no estaba prevista en su primera edición la movilidad de estudiantes.

Puntos Fuertes y logros:

- El Centro y la Universidad ya dispone de acuerdos de movilidad nacionales e internacionales con un gran número de universidades.

Puntos Débiles:

- No existe ningún acuerdo de movilidad específico para este Máster.

Propuestas de mejora:

- P06_ME_01: Fomentar la movilidad bidireccional.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

No procede al no haber transcurrido tres años desde la finalización de la primera edición.

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.				3.38				3.75				3.5
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.				4.5				3				3

Análisis y Valoración:

A. Sobre el grado de satisfacción del alumnado:

En general, la valoración global está en concordancia, sensiblemente inferior, con los valores medios del centro y de la propia universidad:

- A destacar como positiva la evaluación de los aspectos relacionados con la información sobre el título (4 puntos), probablemente consecuencia de la implantación de la página web específica del máster que se puso en marcha a raíz de las mejoras propuesta en el informe de seguimiento. También destacar la valoración relativa a los recursos materiales e infraestructuras (4.14 puntos).
- Como aspectos menos valorados resaltar la falta de prácticas curriculares (1.13), los programas de movilidad (1.25) y los programas de apoyo y orientación al alumnado (1.50).

Desde el punto de vista cualitativo se han recibido algunos comentarios relacionados con:

- Mayor coordinación para evitar solapes de contenidos entre profesores de una misma asignatura. Este problema ya se ha comentado en el presente informe y se ha incluido una propuesta de mejora al respecto.
- En general, se demanda más contenido práctico frente a la carga teórica de muchas asignaturas.

B. Sobre el grado de satisfacción del PDI:

La valoración global del personal docente e investigador es muy satisfactoria, 4.5 puntos, aunque es necesario matizar que solo 4 profesores rellenaron la encuesta. Aun así, destaca con menor puntuación la inexistencia de programas de desarrollo y formación del PDI. Sorprendentemente, aparece como muy satisfactoria (5 puntos) aspectos que los alumnos consideran insuficiente, como son los enumerados en el punto anterior.

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> - Alto grado de satisfacción global del alumnado con el máster. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de apoyo y orientación del alumnado - Inexistencia de prácticas curriculares (no contempladas en el título). - Ausencia de programas de movilidad.

Propuestas de mejora:

- P08_ME_01: Mejorar la orientación al alumno al comienzo y durante el curso.

Las siguientes propuestas de mejora necesarias coinciden con otras ya definidas en otros apartados:

- P05_ME_01: Establecer los convenios y adelantar la oferta de prácticas al comienzo del segundo semestre de tal forma que se pueda coordinar la práctica con el contenido del TFM.
- P06_ME_01: Establecer acuerdos de movilidad para que estén disponibles en el curso 2016/2017.

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.					0					0%					1.45%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.					0					3.42%					0.59%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.					0					0%					0%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.					0					0%					0.05%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.					0					4.7					3.50%
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.					0					4.5					13.20%

Análisis y Valoración:

No hay constancias de quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones. Es probable que no haya sido suficiente la información contenida en la web del título para poner en conocimiento de alumnos y pdi del uso de las herramientas para comunicar dichos aspectos; así como la obligación por parte del PDI de comunicarlas incidencias.

Puntos Fuertes:

- No ha habido incidencias graves en el desarrollo del título susceptibles de recibir una queja o reclamación oficial.

Puntos Débiles:

- No existe retroalimentación que permita

Propuestas de mejora:

- P11-ME_01: Fomentar el uso de las herramientas para la comunicación de quejas, incidencias reclamaciones o felicitaciones.

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:	2
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
<p>Recomendación 1:</p> <p><i>“En principio cabe señalar que el diseño del plan de estudios en módulos y materias (en cuanto a su contenido) parece adecuado para la adquisición de las competencias previstas. Otra cosa es su temporalidad y fragmentación. El carácter de especialización y profundización en el saber que el propio nombre de Máster conlleva, no se aviene con el hecho de que la mayor parte de contenidos están fragmentados en asignaturas de sólo 2 créditos. Se pide agrupar asignaturas o justificar dicha fragmentación.”, la Universidad propone mantener dicha estructura y dejar para una futura actualización de la memoria dicha agrupación en caso de que así se desprendiese del seguimiento</i></p>	<p>La respuesta aportada por la Universidad a esta recomendación fue la siguiente:</p> <p><i>“La fragmentación en asignaturas de solo 2 créditos fue tema de debate en varias ocasiones en el seno de la Comisión. Efectivamente, y en un principio, podría parecer que no es compatible adquirir un grado de especialización propio de un máster con una baja carga temporal. Sin embargo, es precisamente este objeto el que se persigue obligando a distribuir la dedicación temporal entre las materias que se han considerado de mayor interés, en definitiva, evitando que se difundiese alguna materia específica al agruparla con otras afines. Esta estrategia obligará a una mayor coordinación, sin embargo, presenta algunas ventajas como la ya comentada o incluso la de permitir una mejor selección del profesorado especialista en la materia. Por tanto, se propone mantener dicha estructura y dejar para una futura actualización de la memoria dicha agrupación en caso de que así se desprendiese del seguimiento.”</i></p> <p>Una vez transcurrido el primer curso, la CGC del centro y la Comisión Académica del Máster, consideran que la fragmentación en asignaturas de solo 2 ECTS han conseguido el objetivo de no centrar el grado de especialización de una disciplina en solo algunos aspectos, obligando a recorrerlos todos sin perjuicio de los otros. Además, ha permitido seleccionar a los docentes más adecuados.</p> <p>Sin embargo, es cierto que se han presentado algunos inconvenientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La coordinación ha sido cuestionada por los alumnos debido a la existencia de ciertos solapes de contenidos. - Un excesivo número de profesores diferentes, incluso para una asignatura de 2 ECTS. - La carga de trabajo del alumno ha sido muy

	<p>elevada.</p> <p>Como mejoras se proponen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No incluir a más de 2 profesores por asignatura de 2 ECTS. - Realizar una evaluación conjunta en el módulo troncal de Ahorro y Eficiencia Energética en la Industria (“Eficiencia en la Generación de Energía”, “Eficiencia en Transporte y Distribución” y “Ahorro Energético en la Industria”). - Realizar una evaluación conjunta en el módulo troncal de Ahorro y Eficiencia Energética en Edificios (“Eficiencia Energética del Edificio”, “Eficiencia Energética de Instalaciones” y “Calificación Energética de Edificios”).
<p>Recomendación 2:</p> <p><i>“En algunas asignaturas de pocos créditos se proponen muchas actividades formativas, metodologías y adquisición de competencias. Hay que tener en cuenta que en los procesos de acreditación del título se comprobará si se han trabajado dichas actividades formativas, metodologías y competencias que se incluyen en cada una de las asignaturas. Por tanto se recomienda ajustarlo de forma que sea factible”, la Universidad indica que quisieran tener una primera información de retroalimentación tras el primer año de implantación para realizar los ajustes con mayor detalle para el siguiente curso. Se prestará especial atención durante el seguimiento a la contrastación de las actividades realizadas.</i></p>	<p>Realmente las actividades formativas incluidas en las fichas cubren la dedicación total (presencial o no) del alumno a la asignatura para adquirir las competencias. Para reducir las actividades formativas presenciales (clases teóricas, prácticas y de informática) se ha elegido un ratio de solo 7 horas presenciales por ECTS; encomendando al trabajo semi-autónomo la adquisición de competencias. Además, la mayoría de las asignaturas han evaluado las competencias teniendo en consideración total o parcial dicho trabajo.</p> <p>Una vez finalizado la primera edición, y teniendo en cuenta que realmente las fichas de las asignaturas estaban haciendo referencia a la totalidad de la dedicación del alumno, no parece necesario modificar la relación de actividades formativas iniciales.</p>

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

NO PROCEDE

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	1
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	Sí

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
<p>Recomendación 1:</p> <p>Publicar en la página web la información que falta.</p>	<p>Se ha creado, tal como se indicaba en la memoria del título, una web específica del Máster (http://iiter.uca.es/mere). En dicha web, se ha incluido la información que se requería e incluso se ha extendido incluyendo recursos como (horarios y calendarios de exámenes online, CV de profesorado, oferta de trabajos fin de máster, etc.)</p>	

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES

NO PROCEDE

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

NO PROCEDE

IX) PLAN DE MEJORA

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
P04_ME_01: Incrementar el número de alumnos que defienden el trabajo fin de master en el curso.	1	<ul style="list-style-type: none"> - P04_ME_01_AC-01: Sesiones informativas sobre la realización del trabajo fin de máster. - P04_ME_01_AC-02: Adelantar a finales del primer semestre la oferta de trabajos fin de máster. - P04_ME_01_AC03: Adelantar la oferta de prácticas de empresas que permita la sincronización con el TFM. 	Ismael Rodríguez (Coordinador del Título)	01/2016	03/2016
P05_ME_01. Ampliar el número de alumnos que realizan prácticas de empresa relacionadas con el trabajo fin de máster.	2	<ul style="list-style-type: none"> - P05_ME_01_AC-01: Establecer los convenios y adelantar la oferta de prácticas al comienzo del segundo semestre de tal forma que se pueda coordinar la práctica con el contenido del TFM - P05_ME_01_AC-02. Definir un procedimiento claro de coordinación de prácticas y TFM y publicarlos en la web del máster para su máxima difusión. 	Ismael Rodríguez (Coordinador del Título)	01/2016	03/2016
P04_ME_02: Mejorar la información de las fichas 1B.	3	<ul style="list-style-type: none"> - P04_ME_02_AC-01: Solicitar a los responsables de asignaturas que revisen y actualicen los sistemas de evaluación para adaptarlos a lo ejecutado. - P04_ME_02_AC-01: Solicitar a los responsables de asignaturas que revisen y actualicen la información de bibliografía y otros recursos disponibles. 	Juan Luis Foncubierta (Secretario Comisión Académica)	1ª fase: 09/2015 2ª fase: 02/2016	1ª fase: 11/2016 2ª fase: 03/2016
P06_ME_01: Fomentar la movilidad bidireccional.	4	<ul style="list-style-type: none"> - P06_ME_01_AC-01: Establecer acuerdos de movilidad para que estén disponibles en el curso 2016/2017. 	Javier González (Subdirector Relaciones Internacionales)	02/2016	06/2016
P08_ME_01: Mejorar la orientación al alumno al comienzo y durante el curso.	5	<ul style="list-style-type: none"> - P08_ME_01_AC-01: Reunión a comienzo de curso y bimensual del Coordinador con los alumnos. 	Ismael Rodríguez (Coordinador del Título)	10/2015	-
P11-ME_01: Divulgar las herramientas para la comunicación de quejas, incidencias reclamaciones o felicitaciones.	6	<ul style="list-style-type: none"> - P11-ME_01_AC-01: Incluir enlaces directos en la web del máster. Comunicarlo a alumnos y pdi. 	Juan Luis Foncubierta (Secretario Comisión Académica)	10/2015	10/2015
P10_ME_01: Mejorar el equipamiento específico de laboratorio.	7	<ul style="list-style-type: none"> - P10_ME_01_AC-01: Participar en las convocatorias de equipamiento científico-técnico tanto propias como externas. 	Profesores Responsables de Asignaturas	-	-
P10_ME_02: Incrementar el uso del campus virtual.	8	<ul style="list-style-type: none"> - P10_ME_02_AC-01: Reunión con los responsables para fomentar el uso 	Ismael Rodríguez (Coordinador del Título)	1ª fase:	

		<i>del campus virtual (tutorías virtuales, comunicación vía el campus virtual, entrega y evaluación de tareas dirigidas).</i>		09/2015	
				2ª fase: 02/2016	
<i>P09_ME_01: Fomentar entre los profesores el interés por los proyectos de innovación docente relacionadas con las asignaturas del Máster.</i>	9	<ul style="list-style-type: none"> - <i>P09_ME_01_AC-01: información sobre tipología de posibles de proyectos de actividad docente.</i> - <i>P09_ME_01_AC-01: incluir en la web del título: convocatorias de proyectos, congresos, reuniones para analizar la viabilidad,..</i> 	Juan Luis Foncubierta (Secretario Comisión Académica)	03/2016	04/2016
<i>PM_II_01. Fomentar el conocimiento y uso del SGC entre los alumnos y personal docente e investigador</i>	10	<ul style="list-style-type: none"> - <i>PM_II_01_AC-1. Realizar reuniones informativas específicas para conciencia y fomentar el uso de los mecanismos ofrecidos por el SGC.</i> - <i>PM_II_01_AC-02. Incorporar a la web del título los documentos relacionados con el SGC.</i> 	Nuevo subdirector (Subdirector Calidad del Centro) Juan Luis Foncubierta (Secretario Comisión Académica)	03/2016	04/2016
<i>P02_ME_01: Seguimiento de los alumnos que finalmente no se matriculan habiendo conseguido plaza.</i>	11	<ul style="list-style-type: none"> - <i>P02_ME_01_AC-01: Realizar una encuesta a los alumnos que obtienen plaza y finalmente no se matriculan para conocer las causas y proponer soluciones específicas.</i> 	Ismael Rodríguez (Coordinador del Título)	10/2015	11/2015

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

NO PROCEDE